

24.11.2015- Seminario “El Funcionamiento de las Cortes Generales” para el personal de la Embajada Británica.

Los días 24 y 25 de noviembre se celebró en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) el Seminario **“El Funcionamiento de las Cortes Generales”** a petición de la Embajada Británica.

Dio la bienvenida a los participantes en el seminario la directora del Departamento de Relaciones Internacionales del INAP, Marta Cimas Hernando.

A continuación, el seminario se desarrolló con intervenciones de los expertos que analizaron los diferentes aspectos relacionados con el papel constitucional de las Cortes Generales, el funcionamiento interno y la organización de las mismas a través de Comisiones y grupos parlamentarios y la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

También se ofreció a los participantes una visión detallada sobre las funciones de las Cámaras y las garantías existentes frente a una ley inconstitucional.

Los participantes de la Embajada Británica se mostraron muy interesados durante las exposiciones y aprovecharon la oportunidad de intercambiar información y opiniones sobre la materia con los distintos expertos.

Es el tercer seminario sobre el funcionamiento de las Cortes Generales que la Embajada Británica solicita al Departamento de Relaciones del INAP, lo que implica y pone de manifiesto el interés de delegaciones de otros países por conocer las instituciones españolas.